

# Universidad Estatal a Distancia

Rectoría



Protocolo de Mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio de  
Procesos Industriales  
DUNED REC 01



UNED  
UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA  
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

## Protocolo de Mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio de Procesos Industriales

Código	DUNED REC 01
Dependencia	Rectoría
Rige a partir de	8 de noviembre 2021
Versión	01
Página	1 de 6

### Índice

Participantes .....	2
1 Propósito .....	3
2 Alcance .....	3
3 Responsabilidades .....	3
4 Definiciones .....	3
5 Documentos Relacionados .....	3
6 Normativa relacionada .....	3
7 Abreviaturas .....	3
8 Descripción del Proceso .....	4
9 Control de Cambios .....	5

 <b>UNED</b> <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA</small> <small>Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>	<b>Protocolo de Mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio de Procesos Industriales</b>	<b>Código</b>	DUNED REC 01
		<b>Dependencia</b>	Rectoría
		<b>Rige a partir de</b>	8 de noviembre 2021
		<b>Versión</b>	01
		<b>Página</b>	2 de 6

## Participantes

### Elaboración

Nombre	Puesto	Dependencia
Carlos M. Morgan Marín	Asesor	Rectoría

### Validación

Nombre	Puesto	Dependencia	Fecha
Rodrigo Arias Camacho	Rector	Rectoría	20 de setiembre 2021

### Aprobación

Acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión 2188-2021, Artículo IV, inciso 2), celebrada el 20 de setiembre del 2021.

### Asesoría Técnica<sup>1</sup>

No aplica.

---

<sup>1</sup> No se solicitó asesoría al Centro de Planificación y Programación Institucional para el desarrollo de este documento.

 <b>UNED</b> <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA</small> <small>Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>	<b>Protocolo de Mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio de Procesos Industriales</b>	<b>Código</b>	DUNED REC 01
		<b>Dependencia</b>	Rectoría
		<b>Rige a partir de</b>	8 de noviembre 2021
		<b>Versión</b>	01
		<b>Página</b>	3 de 6

## 1 Propósito

Describir las actividades que permitan la articulación entre los responsables del laboratorio y la Unidad de Mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales, de manera que se realice una gestión desconcentrada de dicho mantenimiento por su especificidad, desde la Carrera de Ingeniería Industrial.

## 2 Alcance

Debe ser de conocimiento y de aplicación de la persona funcionaria responsable de las operaciones del Laboratorio de Procesos Industriales y de las personas funcionarias de la unidad de mantenimiento.

## 3 Responsabilidades

No aplica

## 4 Definiciones

- **Mantenimiento preventivo ordinario:** todas aquellas actividades periódicas que garanticen el uso cotidiano de los equipos del laboratorio y su infraestructura, que a la vez permiten detectar posibles acciones que requieran ya sea un mantenimiento preventivo especializado, o bien, mantenimiento correctivo.
- **Mantenimiento preventivo especializado:** todas aquellas actividades que requieren un conocimiento técnico especializado, que no puede ser atendido por el responsable de las operaciones del laboratorio (en este caso: instalación de aire comprimido, sistema de aire acondicionado, UPS, y los equipos que constituyen propiamente el laboratorio).
- **Mantenimiento correctivo:** todas aquellas actividades que requieren una intervención especializada porque amenazan la operación cotidiana de la infraestructura y del equipamiento, que no fueron detectadas durante el mantenimiento preventivo, por fallas ocultas. Toda intervención correctiva se considera de emergencia y puede ser de acción inmediata o planificada.

## 5 Documentos Relacionados

No aplica

## 6 Normativa relacionada

No aplica

## 7 Abreviaturas

- **LAPI:** Laboratorio de Procesos Industriales

 <b>UNED</b> <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA</small> <small>Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>	<b>Protocolo de Mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio de Procesos Industriales</b>	<b>Código</b>	DUNED REC 01
		<b>Dependencia</b>	Rectoría
		<b>Rige a partir de</b>	8 de noviembre 2021
		<b>Versión</b>	01
		<b>Página</b>	4 de 6

## 8 Descripción del Protocolo

- 8.1. La Unidad de Mantenimiento y el responsable de las operaciones del LAPI, articularán los procedimientos institucionales que permitan los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo para dicho laboratorio.
- 8.2. El mantenimiento preventivo y correctivo se delimita en lo siguiente: 1) Infraestructura (instalación de aire comprimido, sistema de aire acondicionado, unidad de respaldo y protección eléctrica (UPS), instalación eléctrica e iluminación), y 2) Equipamiento (mantenimiento preventivo cotidiano y ordinario de todo el equipo que conforma propiamente el laboratorio, el responsable de este aspecto es el sr. Marco Quesada Bermúdez. El segundo aspecto del mantenimiento preventivo y correctivo, es aquel mantenimiento que exige el conocimiento técnico especializado del equipamiento, y que requiere de un contrato específico.
- 8.3. El responsable de las operaciones del LAPI, tiene las siguientes funciones. 1) Iniciar las acciones de mantenimiento preventivo de la infraestructura y equipamiento, mediante la generación de la solicitud respectiva (ticket), en el sistema de soporte de mantenimiento disponible en la intranet, 2) Iniciar las acciones de mantenimiento correctivo de la infraestructura y equipamiento, que fueron detectadas durante el mantenimiento preventivo, generando la solicitud respectiva (ticket), 3) advertir oportunamente a la Unidad de Mantenimiento, los incumplimientos de los contratistas en sus responsabilidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipamiento, 4) Verificar con su V°B°, que las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, cumplen con los requerimiento que permiten la operación normal del laboratorio, 5) Realizar el mantenimiento preventivo cotidiano que permita las operaciones normales del LAPI, 5) Articular con la Unidad de Mantenimiento, todas las acciones necesarias que en virtud de su experiencia y conocimiento, considere pertinentes para mantener la vida útil de laboratorio en su conjunto.
- 8.4. La Unidad de Mantenimiento, tiene las siguientes funciones: 1) Iniciar (con la asesoría del LAPI) los procedimientos institucionales, para que se concreten los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo que requiere dicho laboratorio, 2) Mantener las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo generadas por el LAPI, entre tanto se formalizan y se oficializan los contratos, 3) Asesorar al LAPI en todos los aspectos de mejora y de gestión del mantenimiento preventivo y correctivo, producto de su conocimiento y experiencia en el tema, 4) Verificar que las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura general de la Sede Universitaria de Alajuela, no afecten la infraestructura del LAPI, 5) Atender con prioridad las solicitudes (Tickets) de mantenimiento preventivo y correctivo del LAPI.
- 8.5. Los representantes de la Carrera de Ingeniería Industrial, tiene las siguientes funciones: 1) Garantizar que la institución disponga de los recursos presupuestarios en la Unidad de Mantenimiento, para el mantenimiento preventivo y correctivo del LAPI, advertir directamente



**Protocolo de Mantenimiento preventivo y correctivo del Laboratorio de Procesos Industriales**

<b>Código</b>	DUNED REC 01
<b>Dependencia</b>	Rectoría
<b>Rige a partir de</b>	8 de noviembre 2021
<b>Versión</b>	01
<b>Página</b>	5 de 6

a la Rectoría, de cualquier omisión en este sentido, 2) Una vez formalizados y oficializados los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, verificar que los procedimientos institucionales, siguen siendo apropiados, para garantizar las operaciones y vida útil del LAPI, 3) Recomendar a la Unidad de Mantenimiento, aquellas acciones de mejora, que considere pertinentes en la infraestructura que soporta el laboratorio.

**Fin del proceso**

## 9 Control de Cambios

<b>Numero de oficio que solicita la modificación: [Ingrese el número de oficio donde se solicita la modificación]</b>	<b>Modificación Realizada</b>
No Aplica	No Aplica